

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600190722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solciito conocer en que consisten las Jorandas de Salud que el IMSM ha realizado para detectar las necesidades de las mujeres salmantinas y en que parte de su relgamento se faculta para realizarlas." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que le informo que, en relación a la solicitud de acceso a la información, Las jornadas de salud tienen como propósito el promover el acceso a los servicios de salud y la prevención de las enfermedades que afectan principalmente a la mujer, y se ofertan servicios como: Papanicolau, cita para mastografía, psicología, educación sexual, nutrición, vacunas, detención de VIH, toma de presión arterial y glucosa, y dentro del reglamento se señala el articulo 14, creación de comisión de Salud de ahí se deriva la atención de a la Salud de las mujeres de nuestro municipio.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 04 de Octubre de 2022

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OEVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

